



niente, en veinte de setiembre ultimo, previ-
niendo se comisione persona que lo reciba, y
entregue los trescientos rs. de su importe; así mis-
mo se vio otro oficio recuerdo del anterior, fecha
once del corriente; y la Ciudad acordó: se oficie
al Comisionado de la Agencia en esta Provincia
previniéndole recoja dhos. ejemplares, y los remita
á este Ayuntamiento: El Cobrador de Contribucio-
nes del fondo de retribuciones entregará á Don
Domingo Maria Perero, para que lo haga al Co-
misionado de la Agencia de Municipalidades
en esta Provincia, la cantidad de trescientos rs.
con importe de cincuenta ejemplares que de
un manuscrito encontrado en Victoria, se hallan
impresos y retirará del Gobierno político;
y deseé conocimiento al Sr. Jefe de la provin-
cia.

Boln 46: Contra 2 se vio el boletín numero cincuenta y seis
bande. 2
2
8 y en el una circular para q. se peni-
ga el contrabando, y la Ciudad acordó: Quedan
enterada y q. se publique.

Boln 46: culta 2 en dho boletín se vio una orden sobre culta
y clero 2
0